



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 18 de septiembre de 2025.

VISTO, la necesidad de cubrir el cargo de Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 032/2013 se crea la figura de Colaborar del Área de Seguridad y Medio Ambiente por cada Departamento de la Facultad, los que que dependerán y actuarán con los Secretarios Coordinadores.

Que el Consejo Departamental de Química ha propuesto al Dr. Mariano BRUNO para ocupar el mencionado cargo.

Que se hace necesario efectuar la designación del Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EI CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Designar al **Dr. Mariano BRUNO (D.N.I. Nro. 26.404.756)**, en el cargo de **COLABORADOR DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE** del Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 18 de septiembre de 2025, mientras dure el mandato de la Dra. Claudia Rosana RIVAROLA en el cargo de Directora del Departamento y no más allá del 02 de septiembre del año 2027.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:388/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 23 de septiembre de 2025 a las 08:52:45

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_388-Desginacion Sec Colaborador Quimica 2025docx [c606fc]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.